ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSCOSTACAÑARI S.A.

En la ciudad de la Troncal, siendo las 15:00 horas del día 01 de Abril del 2016, se reunieron en el local de su cede, los accionistas de la empresa.

Constatación del quórum
Lectura y aprobación del acta anterior
Conocer y aprobar el informe del gerente
Conocer y aprobar los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2015

1. Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión el señor Ingeniero Argudo Rodríguez Jackson Hernán, y actúa como secretario el señor Argudo Rodríguez John, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías. A solicitud del presidente el secretario deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.
2. Se prueba el acta anterior en forma unánime.
3. El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.
4. Gerente da a conocer los estados financieros de la empresa TRANSCOSTACAÑARI S.A. cortados al 31 de diciembre del 2015, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 19:00 horas se da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretario que lo certifican.

Atentamente,

ARGUDO RODRIGUEZ JACKSON
PRESIDENTE

ARGUDO RODRIGUEZ JOHN
SECRETARIO